



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo de Pentecostés

Santo Evangelio

San Juan, 23-31.

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Todo el que me ama observará mi doctrina: y mi Padre le amará, y vendremos a él y haremos mansión dentro de él. Pero el que no me ama, no practica mi doctrina. Y la doctrina que habéis oído no es solamente mía, sino del Padre, que me ha enviado. Estas cosas os he dicho conversando con vosotros. Mas el Consolador, Espíritu Santo, que mi Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará cuantas cosas os tengo dichas. La paz os dejo: la paz mía os doy: no os la doy como os la da el mundo. No se turbe vuestro corazón ni se acobarde. Oído habéis que os he dicho: Me voy y vuelvo a vosotros. Si me amaseis, os alegraríais sin duda de que voy al Padre, porque el Padre es mayor que yo. Yo os lo digo ahora, antes que suceda, a fin de que cuando sucediere, os confirméis en la fe. Ya no hablaré mucho con vosotros, porque viene el principio de este mundo, aunque no hay en mí cosa que le pertenezca. Mas a fin de que conozca el mundo que yo amo al Padre, y que cumplo con lo que me ha mandado.

COMENTARIO

¡Cuántas enseñanzas contiene el Evangelio de este día!

Principia por describirnos los efectos que el amor de Dios produce en las almas; que no son como algunos suponen adormecerlas en una especie de inacción y ensimismamiento que les

sustraiga de las cosas de la tierra para ocuparse únicamente de las del cielo: que esto a lo sumo es la última perfección del amor, que tienen los bienaventurados en el cielo y algunos privilegiados de la tierra como los Santos que merecieron los éxtasis y arrobamientos; pero este es el término del amor, que antes hay que merecer por las buenas obras, que es el efecto más inmediato de la caridad, hasta el punto de que el mismo Cristo dice que el que hace la voluntad de su Padre celestial, ese es el que verdaderamente le ama.

El principio de este amor es el Espíritu Santo que por la gracia ilumina los entendimientos y enervoriza a la voluntad para que conociendo íntimamente la hermosura, la santidad, la bondad y la misericordia del Señor para con los hombres estos se enciendan en su amor.

También se describen en este Evangelio los efectos del amor de Dios en nosotros, que es el hacernos objeto de su amor, derramando en nuestras almas los tesoros de sus dones, transformándonos en su imagen y haciéndonos dignos de su amistad y hasta de su convivencia; porque lo que no pueden hacer los amigos del mundo lo hace Dios con las almas habitando en ellas.

Por mucho que meditemos, no llegaremos nunca a comprender las grandezas de este beneficio por el cual las tres personas de la Trinidad beatísima, influyen directamente en las potencias de nuestra alma: el Padre en la memoria, el Hijo en el entendimiento y el Espíritu Santo en la voluntad, riv...

zando las tres Personas en concedernos sus favores.

Solo una cosa exigen de nosotros para esta habitación y es que tengamos limpias nuestras almas de pecado mortal y aún de los veniales; pues siendo tan invencible la repugnancia de Dios al pecado, sería una gran desconsideración el obligarle a permanecer en un corazón manchado y tratarle con más desconsideración que al huésped a quien procuramos evitar toda clase de molestias.

DE LA FERIA

Hablemos algo de la feria. No extrañen los feligreses que en esta Hoja, tan de lleno consagrada a cosas de piedad, demos cabida a una cosa tan profana como la feria.

Porque no sólo hemos de tratar de aquello que da vida y fomento a la piedad para tenerlo por bueno y alabarlo, sino de lo que causa en la misma piedad tantos estragos, para prevenirmos y mirarlo con recelo, y aun para detestarlo.

No queremos afirmar que la feria de suyo sea mala, ni mucho menos; pero sí que se hacen grandes esfuerzos por hacerla mala y, por desgracia, se consigue.

El fin principal de las ferias es no sólo honesto, sino conveniente y necesario: el negocio de las compras y ventas, y especialmente, en nuestro caso, del ganado. Y ya es suficiente este atractivo para llamar a los que necesiten comprar o vender.

Pero con el pretexto de atraer a los forasteros se procura organizar fiestas a granel, que nada, en verdad, tienen que ver con la feria, y que dejan tras de sí sedimentos tan nocivos a la salud corporal y espiritual como a la economía doméstica.

Vamos a suponer, y ya es bas-

fante, que los espectáculos con que se trata de distraer al público nada tienen de inmorales ni de peligrosos; pero esa continuidad de fiestas que se prolongan durante una semana y más, ¿no tiene que enervar necesariamente los cuerpos y los espíritus, relajándolos y quitándoles la fortaleza necesaria para el cumplimiento del deber, que ha de terminar por hacerse odioso?

El daño que hacen estas fiestas en la piedad entre los niños y aun entre los mayores que se dejan llevar de la corriente condescendiendo con las aspiraciones del mundo, no es para descrito, ni todos pueden darse cuenta de él.

Pero hasta los menos avisados conocen y se admiran de los enormes gastos que al pueblo originan estas fiestas con el consiguiente perjuicio de la mayoría de las casas que tienen que sufrir las consecuencias del derroche.

Es una pena el considerarlo. Y aunque parezca contradictorio, mucho de lo que viene a las ferias con el fin aparente de alegrarlas, produce forzosamente una impresión de tristeza en los ánimos reflexivos que saben poner las cosas en su propio lugar.

Todos esos números de diversión a que el pueblo inconsiderada y locamente se entrega con entusiasmo irreflexivo, son otros tantos dragones en cuyas fauces insaciables van desapareciendo los ahorros reunidos a costa de tantas privaciones, y que constituían la esperanza para el mañana de las fortunas modestas.

Son verdaderamente fabulosos los dispendios que hace nuestra ciudad en los días de feria. Son incalculables las cantidades que salen de ella para no volver.

¡Y pensar que con esos caudales, y aun con mucho menos, tendríamos para resolver tantos problemas a los que no se halla fácil solución! ¡Y pensar sobre todo que podrían remediarse tantas necesidades y tantos males como nuestros ojos ven por todas partes a todas horas!

¡Hay tantas Iglesias necesitadas dentro de nuestra capital, que están pidiendo a los fieles su socorro, y no son escuchadas! ¡Y cuántas cosas buenas podrían hacerse en ellas con sólo un poco de buena voluntad, con un pequeño sacrificio, incomparablemente menor que el que se hace por la feria!

¡Hay tantos pobres que devoran en silencio su miseria, sin que sean atendidos ni visitados sino por aquellos a quienes guía la caridad cristiana; pero faltos de los recursos precisos para el remedio de tantas necesidades!

¡Hay tantos enfermos que por falta de medios no pueden atender a la curación de sus dolencias que los van poniendo camino del sepulcro!

¡Hay en Cáceres tantas Instituciones y Obras de caridad, religiosas y seculares, que llevan una vida difícil y precaria!

Y mientras tanto ¡¡en una semana!! el pueblo arroja inconscientemente a los pies del ídolo del recreo lo que sería suficiente para tantas cosas grandes que dirían mucho en favor de nuestra ciudad y, sobre todo, para remediar durante el año con abundancia todas las necesidades que se pudieran sufrir.

Por eso ¡cuánto entristecen a muchos corazones las alegrías de la feria! Y no es extraño que el

gozo que muchos reciben con el disparo de los cohetes anunciadores de las fiestas, se convierta para otros en pena muy honda.

El Congreso Nacional Catequístico de Zaragoza

En la primera quincena de Octubre del presente año se celebrará en Zaragoza el tercer Congreso Nacional Catequístico.

La importancia de la Catequesis está claramente demostrada por la frecuencia con que se celebran estos congresos y la solemnidad que revisten.

El objeto primordial de ellos no es otro que el de procurar la enseñanza de la doctrina cristiana, según los deseos de la Iglesia, pues no debiera haber un solo cristiano que ignorara verdades tan fundamentales como son las de nuestra Santa Religión, que tan olvidada está y aun tan desconocida por muchos.

Por eso es tan grave la obligación que los Párrocos tienen de enseñar y los fieles de aprender la doctrina cristiana, sin la que no podemos conocer a Jesucristo que es nuestra luz y nuestra vida, porque es nuestro Redentor.

Por eso todos los domingos se enseña en las Parroquias el Catecismo, ciencia de las ciencias, a los niños y a los adultos, todos los cuales están obligados, sea cual fuere su profesión a saber religión que es la ciencia universal, necesaria a todo.

Hemos, pues, de pedir al Señor por el éxito del Congreso, para que produzca grandes frutos, y para que el Señor guíe los entendimientos al conocimiento de Dios, base primordial del saber humano, sin la que no podemos cimentar en nosotros ninguna ciencia que merezca el nombre de tal.

Al mismo tiempo, y como modo práctico de adherirse al Congreso, procuren todos los padres de familia que sus hijos asistan sin faltar nunca todos los domingos y demás días festivos a la Catequesis Parroquial.

CULTOS DE LA SEMANA

Hoy, domingo, las Misas a las ocho y a las nueve con exposición del Santísimo por el jubileo circular que corresponde hoy a nuestra Parroquia. Por la tarde a las cinco, la novena de San Antonio y el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, con Exposición.

En los demás días las Misas a las siete y a las ocho. Y por las tardes continúa la novena de San Antonio de Padua y el ejercicio del mes del Sagrado Corazón, a las siete y media.

El jueves la comunión de los coros eucarísticos en las dos Misas y por la tarde a las siete y media la Hora Santa.

El viernes el ejercicio de Jesús Nazareno como de costumbre.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

BAUTIZADOS

Día 25.—María del Pilar De Bernardi Mateos, de Carlos y Florencia.

Día 26.—María, Teresa, Enriqueta, Juana de la Cruz, Constanza.

Día 1.—Isabel Fernández Hernández, de Juan e Ignacia.

Día 4.—Angel Luceño Luceño, de Julián y Rufina.

CASADOS

Día 26.—Juan Gerardo Jódar Gutiérrez y Juana Sánchez Leal.

DIFUNTOS

Día 26.—Angela Sánchez Muriel, de 16 años, hija de Alfonso y Severina. Recibió los santos Sacramentos de la Penitencia, Viático y Extremaunción.

Día 27.—Manuela Fernández López, viuda, de 70 años. Recibió los santos Sacramentos de la Penitencia, Viático y Extremaunción.

Día 3.—Pablo Palomero García, soltero, de 39 años. Recibió los santos Sacramentos de la Penitencia y Viático.

Día 6.—Alejandro Lázaro Córdoba, de 38 años, casado. Recibió el santo Sacramento de la Extremaunción.

Roguemos a Dios por ellos.

La primera comunión de los niños de la Catequesis Parroquial

El próximo domingo, de la Santísima Trinidad, último habilitado para el cumplimiento pascual, se hará en nuestra Parroquia la primera comunión de los niños que asisten a la Catequesis.

Nadie ignora la importancia que tiene este acto, al que deben asociarse no sólo los padres de los niños que han de comulgar, sino también todos los demás feligreses, ya que los niños son la porción más escogida de la Parroquia.

Si algún niño cumplidos los siete años, que no tenga su nombre en las listas de la Catequesis, no hubiera aún recibido la primera comunión, deben los padres procurar que lo más pronto posible se disponga al cumplimiento de tan grave y santo precepto, avisando para ello al señor Cura Párroco que con mucho gusto instruirá a todos los que hayan de disponerse a recibir por primera vez en sus pechos al divino Salvador de las almas.

También se invita a los padres y a toda la demás familia de los niños que hayan de acercarse por vez primera a la sagrada Mesa, a que acompañen a los niños en el banquete eucarístico, con lo cual, al paso que obtendrán las bendiciones del cielo, darán gran ejemplo de fe y de fervor, que tan provechoso ha de ser para todos.

Son relativamente pocos los niños que de la Catequesis recibirán este año la primera comunión, porque la mayoría la reciben en los colegios religiosos o en las escuelas que radican fuera de esta demarcación parroquial.

Fuera muy de desear que este solemne acto se realizara siempre en el templo parroquial, y es muy laudable la buena práctica de los padres que dan a su Parroquia la preferencia que como madre espiritual merece. Y esto será bueno que lo tengan presente todos, en especial los padres de familia.

Cáceres.—Tipografía «Extremadura».